



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 (doce) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 12 doce de octubre de 2016 dos mil dieciséis, en el salón 3 de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y diputada Arcelia María González González**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- V. Asuntos generales.
- VI. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente. **Primero:** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican, en seguimiento a las metodologías de análisis y estudio de diversas iniciativas en materia de fuero radicadas en la referida Comisión, que acordaron la celebración de un foro estatal el 31 treinta y uno de octubre del presente año, en la Casa Legislativa, dentro del cual se contempla la participación de un experto constitucionalista, para lo cual solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, y de otorgar la anuencia para la celebración del foro, y facilitar los viáticos del ponente, con la acotación de no cubrir honorarios de los conferencista.**

Segundo: Las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, comunican que acordaron la metodología de trabajo para el análisis y dictaminación de dos iniciativas, la primera formulada por el Gobernador del Estado; y la segunda, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de armonizar diversos ordenamientos con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; para lo cual solicitan la anuencia, a fin de que se convoque a funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Auditoría Superior del Estado, para que asistan a la mesa de trabajo de carácter permanente, que se instalará para los trabajos de análisis de las referidas iniciativas.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para integrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas.**

Tercero: Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 (doce) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

rinden informe, por acuerdo de la Comisión, respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de la Mesa de Trabajo verificada en el municipio de Salvatierra, Gto., el pasado 30 treinta de septiembre del presente año.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de poner a disposición de la ciudadanía los informes en los micro sitios de las Comisiones, así como en el apartado de los Informes. Cuarto:** Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo comunican que acordaron unanimidad, la realización de una "Galería o Exposición Fotográfica" con las diversas imágenes que se han captado de los municipios, que de manera itinerante han recorrido; así mismo que vaya acompañada de una muestra artesanal y para su inauguración, una degustación gastronómica típica; para lo cual solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno para que se otorguen los respaldos materiales necesarios y se consulte con las áreas institucionales si cuentan con material suficiente para esta finalidad. Con la intención de consolidar la difusión de los trabajos de esta Comisión y en apoyo a la promoción turística de los sitios visitados en el Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de autorizar lo solicitado y realizar las gestiones necesarias con los municipios, así como con SECTUR Estatal; asimismo se le solicita hacer un plan de trabajo para dar difusión a las exposiciones artísticas que se realizan en esta Casa Legislativa, a fin de poder contar con una mayor presencia de asistentes. Quinto:** Los diputados Juan Antonio Mendez Rodríguez y Luis Vargas Gutiérrez, Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Electorales comunican que acordaron la metodología de estudio de dos iniciativas formuladas por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano por las que se reforman: en la primera, los artículos 16, 189 fracción III, 239, 240 y 241 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, y en la segunda, los artículos 98, fracción V, 119 segundo párrafo, 128, segundo párrafo, 146 y 148 del mismo ordenamiento. Para lo cual, solicitan la anuencia para la realización de una mesa de trabajo con representantes de las autoridades administrativa y jurisdiccional electorales del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para la realización de la mesa de trabajo con las autoridades electorales mencionadas. Sexto:** El Diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, solicita al Órgano de Gobierno, que la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado, analice si se cumple cabalmente lo establecido en el artículo 9 nueve de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2016, acorde a la recomendación que emita el Comité de Estructuración Salarial del Estado de Guanajuato, revisando factores diversos de la propuesta de remuneraciones de integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Guanajuato como la importancia relativa del puesto, poder adquisitivo y competitividad del salario, evaluación del desempeño y política salarial, para las correspondientes a los miembros de los integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Guanajuato, previo al cumplimiento que nos obliga lo establecido en el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de autorizar la**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 (doce) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

realización del estudio por parte de la Unidad de Estudio de las Finanzas Públicas.

Séptimo: La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz propone al Órgano de Gobierno del Congreso del Estado, sea el conducto para proponer al Pleno del Congreso, la solicitud al Gobernador del Estado, de la comparecencia ante el Congreso del Procurador General de Justicia, con fundamento en el artículo 59 fracción X, de nuestra Ley Orgánica, a efecto de que informe que medidas ha tomado la Procuraduría General de Justicia para perseguir de manera oficiosa los delitos de robo, de conformidad a lo dispuesto por las últimas reformas al Código Penal para el Estado de Guanajuato publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 94 de fecha 27 de mayo de 2016.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados del oficio, y en consecuencia, solicitar al titular del Poder Ejecutivo, a través del Eje Guanajuato Seguro, que por escrito se informe sobre las medidas que se han implementado derivadas de las reformas legales aludidas, y una vez recabándolas, se envíe la información a esta soberanía, para su análisis y opinión.** **Octavo:** El ciudadano Ignacio Villegas Cárdenas, del municipio de San Luis de la Paz, Gto., presenta copia marcada del escrito de fecha 7 siete de octubre de 2016 dos mil dieciséis dirigido al Presidente Municipal de San Luis de la Paz, mediante el cual hace de su conocimiento que trabajadores de la Administración de dicho municipio, presentaron una denuncia ante la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, por acoso laboral por parte de integrantes del Ayuntamiento.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** **Noveno:** El Secretario General dio cuenta con el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal 2017 aprobado por la Comisión de Administración, para lo cual, el C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión mencionada, presentó su contenido.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para ser enlistado en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria.**

En el **punto IV cuarto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**

En el **punto V quinto**, relativo a los asuntos generales se trató lo siguiente: **PRIMERO:** La Diputada Arcelia María González González para proponer que para enlistar iniciativas en el orden del día de las sesiones ordinarias, estas deben ingresarse dos horas antes del hora citada para la reunión de Mesa Directiva correspondiente. **Acordándose por unanimidad mantener el acuerdo del Órgano de Gobierno de que las iniciativas se enlisten una hora antes del horario citado para la celebración de Mesa Directiva.** **SEGUNDO.** Los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como la diputada Presidenta de la Mesa Directiva, acordaron por unanimidad la suscripción de la iniciativa de Ley Orgánica del Poder Legislativo. **Acordándose por unanimidad suscribirla y enviarla a la Mesa Directiva para su trámite legislativo correspondiente; asimismo que en la sesión ordinaria correspondiente, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, hará uso de la voz en tribuna para dar lectura a la exposición de motivos; así como para hablar a favor de la misma, los grupos parlamentarios de los Partidos Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática.** **TERCERO.** La



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 (doce) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

diputada Beatriz Manrique Guevara, para hablar respecto a las votaciones por cédula mediante el sistema de votación electrónica, para lo cual solicitó que las votaciones por cédula se realicen de forma tradicional.- **Acordándose por unanimidad que de conformidad a la atribución de la Presidencia de la Mesa Directiva, señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea quien defina la modalidad de la votación. CUARTO.** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez para hablar sobre la correspondencia recibida en el Congreso del Estado dirigida a su persona; asimismo sobre la solicitud del material por parte de su equipo de trabajo a la Coordinación General de Comunicación Social.- **Acordándose por unanimidad que ambos asuntos se revisarían por parte del Secretario General. QUINTO.** El Secretario General comentó respecto a los acuerdos del Comité Estatal para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- **Acordándose por unanimidad que se solicite al mencionado Comité las peticiones por escrito que involucren al Congreso del Estado y el entorno nacional. SEXTO.** El Secretario General para comentar sobre las obligaciones que en materia de transparencia, el Congreso del Estado tiene, de conformidad a la normativa aplicable. **Acordándose por unanimidad que se realice una ruta de capacitación interna para los grupos y representaciones parlamentarias.**-----

En el **punto VI sexto del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----


Dip. Ector Jaime Ramírez Barba
Presidente


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. David Alejandro Landeros
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal